MOCIÓN DE SALUDO A LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE LA REGIÓN LIMA POR SU 86° ANIVERSARIO INSTITUCIONAL

La congresista de la República que suscribe, **Magaly Ruíz Rodríguez**, miembro del Grupo Parlamentario **ALIANZA PARA AL PROGRESO,** en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que la Cámara de Comercio y Producción de la Región Lima celebra su 86° Aniversario Institucional el día viernes 15 de mayo de 2026, reconociendo más de ocho décadas de trabajo incansable, compromiso y contribución al desarrollo empresarial y económico de la región Lima.

Que esta institución, con sede en Huacho, ha sido un pilar fundamental en la promoción del comercio, la producción y la generación de empleo en el ámbito provincial, fomentando alianzas público-privadas que impulsan el crecimiento sostenible y el fortalecimiento de la democracia económica en el Perú.

Que el Congreso de la República, como máxima institución representativa del pueblo peruano, debe reconocer y saludar las iniciativas de las cámaras de comercio que apoyan a los emprendedores y productores locales, especialmente en regiones como Lima, clave para la economía nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la Cámara de Comercio y Producción de la Región Lima, con motivo de su 86° Aniversario Institucional, celebrándose el 15 de mayo de 2026.

SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo a la señora Eva Eustaquio Guardia, presidenta de la Cámara de Comercio y Producción de la Región Lima, para que haga extensivo el presente saludo a toda su directiva, socios y colaboradores.

Lima, 13 de mayo de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RUIZ RODRIGUEZ Magaly Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/05/2026 16:53:12-0500